

GUÍA FORMATIVA DEL ENFERMERA/O INTERNO RESIDENTE DE GERIATRÍA



COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CÁCERES

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. PLAN DOCENTE EIR GERIATRÍA.....	5
2.1 Objetivo General del programa de formación	5
2.2 Competencias a adquirir según el área de conocimiento.....	6
3. SERVICIO DE GERIATRÍA	10
4. ROTACIONES EIR GERIATRÍA POR ÁREAS	10
4.1 ÁREA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, ATENCIÓN PRIMARIA, INSTITUCIONES SOCIALES Y OTROS RECURSOS	10
4.2 ÁREA DE ATENCIÓN CONTINUADA, CON REALIZACIÓN DE GUARDIAS	
5. ITINERARIO FORMATIVO SEGÚN AÑO DE RESIDENCIA	12
6. PROGRAMA DE TUTORÍAS.Y EVALUACIÓN	43
7. SESIONES CLINICAS Y PROYECTO FIN DE RESIDENCIA.....	44

1. INTRODUCCIÓN.

El envejecimiento de la población, es decir, el aumento de la proporción de personas de edad avanzada con respecto al total de los individuos, es un hecho irreversible que alcanza ya índices de un 17% (personas >65 años/total población) en los países centro-europeos y que en España supera el 13% (6.000.000 de personas en cifras absolutas). La esperanza de vida al nacer se ha elevado paralelamente, situándose hoy al filo de los 80 años para el sexo femenino, originando un verdadero «envejecimiento del envejecimiento», entendiéndose por ello la creciente proporción del grupo de edad más avanzada con respecto al conjunto de la población envejecida.

En la vejez existe un aumento de la incidencia y prevalencia de aquellas enfermedades, básicamente degenerativas, en las que la edad avanzada es un importante factor de riesgo y que tienden, en su evolución, hacia frecuentes situaciones de incapacidad.

Lo que realmente marca la diferencia respecto a otras etapas de la vida es la tendencia evolutiva de muchas de estas enfermedades de alta prevalencia en el anciano, hacia situaciones de pérdida de autosuficiencia.

Se estima que al menos un 1% de la población >65 años está totalmente inmovilizada, un 6% padece severas limitaciones en las actividades de la vida diaria y hasta un 10% más presenta incapacidad moderada, disparándose estas cifras por encima de los 80 años.

La consecuencia inevitable de todos estos hechos es el aumento del consumo de recursos sanitarios y sociales por las personas de edad más avanzada, en una verdadera «Geriatrización de la Medicina», que se traduce en los siguientes puntos concretos:

- Mayor incidencia de enfermedad, con frecuente coincidencia de varias patologías en un mismo individuo.
- Mayor tendencia a la cronicidad.
- Mayor prevalencia de situaciones de incapacidad.
- Mayor utilización de la Atención Primaria de Salud.
- Mayor consumo de fármacos.
- Mayor ocupación de camas hospitalarias.
- Mayor necesidad de cuidados continuados.
- Mayor utilización de recursos sociales.

Definición de enfermería especialista en geriatría.

La enfermera especialista en Enfermería Geriátrica es el profesional que presta atención y cuidados de enfermería a la población anciana, estando capacitada para enseñar, supervisar, investigar, gestionar y liderar el cuidado destinado a este colectivo en situaciones complejas en las que también actúa como asesor en todos los niveles del sistema socio-sanitario. En este contexto, las especialistas en enfermería geriátrica, como fuerza social, tienen la responsabilidad específica de suministrar y fomentar la mejor atención enfermera y colaborar con el sistema socio-sanitario para la correcta utilización de los recursos, obteniendo como resultado la mejora del coste- beneficio y la calidad de vida de la población anciana. La complejidad de las funciones que se atribuyen a la enfermera especialista en geriatría se inscribe en el marco de los principios de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria que consagra la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

La Unidad Docente Multidisciplinar de Geriatría de Cáceres acoge con gran ilusión a los Enfermeros Internos Residentes (EIR) de Enfermería Geriátrica. Hemos trabajado con esfuerzo y dedicación para llegar hasta aquí, comprometiéndonos a que este programa formativo garantice el cumplimiento de los objetivos y contenidos del programa oficial de la especialidad.

2. PLAN DOCENTE EIR GERIATRÍA

El plan docente tiene como finalidad preparar a los EIR de geriatría para que sean capaces de asumir la responsabilidad de los cuidados de las personas de edad avanzada. Pretende dotar a los especialistas de los conocimientos, técnicas, habilidades y actitudes propios de la correspondiente especialidad.

Para ello el programa formativo de la especialidad se adaptará a las características propias de cada unidad docente y elaborará planes individuales de formación para cada residente. La Orden SAS/3225/2009, de 13 de noviembre, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Geriátrica, es el marco legal que refleja la especificidad y complejidad de los cuidados enfermeros en el ámbito geriátrico. El Programa oficial de la especialidad de Enfermería Geriátrica con Denominación oficial de la especialidad y requisitos de titulación Enfermería Geriátrica, tiene una duración de 2 años.

2.1. Objetivo General del programa de formación

El objetivo general de este programa es que, al concluir el periodo formativo de dos años, la enfermera residente de enfermería geriátrica haya adquirido las competencias necesarias para el adecuado ejercicio de su profesión. Dichas competencias profesionales se desarrollan en el apartado siguiente del presente programa y se vinculan con las siguientes áreas:

- Bases de la gerontología
- Gerontología experimental
- Gerontología clínica
- Gerontología psicológica
- Gerontología social
- Educación para la salud en el ámbito gerontológico
- Marco legal y políticas socio-sanitarias en enfermería gerontológica
- Bioética en enfermería gerontológica

- Investigación en enfermería gerontológica
- Gestión de cuidados y servicios gerontológicos

Para la adquisición de las competencias incluidas en las citadas áreas, el/ la EIR de geriatría, deberá rotar por las áreas especificadas en el itinerario de rotación (ver apartado Itinerario formativo) de atención especializada, atención primaria, instituciones sociales y otros recursos específicos de la Unidad Docente del Hospital de Cáceres.

2.2. Competencias a adquirir según el área de conocimiento

Bases de la gerontología:

- Conocimiento relevante de los aspectos históricos y antropológicos en el cuidado de la persona anciana y capacidad para su aplicación.
- Conocimiento relevante de la gerontología, capacidad para desarrollarla y para realizar valoraciones gerontológicas utilizando las herramientas y marcos adecuados para la persona anciana.
- Conocimiento relevante del envejecimiento poblacional y capacidad para analizar las causas y consecuencias del mismo.
- Conocimiento relevante de los factores que influyen en el envejecimiento saludable y capacidad para su aplicación.
- Capacidad para responder a las necesidades personales durante las etapas del envejecimiento y proceso de muerte, teniendo presente la historia de vida y desarrollar las bases de la tanatología.
- Conocimiento exhaustivo de teorías, modelos de enfermería y práctica de enfermería avanzada mediante los diagnósticos, intervenciones y resultados esperados en el cuidado de la persona anciana y capacidad para su aplicación.
- Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera especialista en el marco de un equipo interdisciplinar, en los distintos niveles asistenciales.

- Capacidad para planificar, ejecutar y evaluar cuidados relacionados con las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria considerando los aspectos emocionales, físicos, sociales y espirituales.
- Capacidad para evaluar los programas individualizados más apropiados de atención, junto a la persona anciana, sus cuidadores, familia y otros profesionales.
- Capacidad para enseñar, educar, facilitar, supervisar y apoyar a los estudiantes de cuidados de salud y otro personal involucrado.

Gerontología experimental:

- Conocimiento relevante de los avances en las teorías sobre envejecimiento.

Gerontología clínica:

- Capacidad para valorar, diagnosticar y dar respuesta a las alteraciones del ciclo salud - enfermedad en las personas ancianas.
- Conocimiento relevante de los procesos de fragilidad, enfermedad, incapacidad y dependencia en las personas ancianas y capacidad para aplicar cuidados de calidad en esas situaciones.
- Capacidad para prevenir los factores de riesgo que contribuyan al deterioro funcional, educar en salud, proporcionar bienestar y confort en la situación de fragilidad, sufrimiento, enfermedad, discapacidad, dependencia o muerte.
- Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias complementarias contemplando las especificidades de la persona anciana.

Gerontología psicológica:

- Capacidad para identificar y tratar comportamientos complejos y desafiantes.
- Capacidad para realizar una comunicación efectiva que permita que las personas ancianas y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, para responder adecuadamente.
- Capacidad para dar apoyo emocional a las personas ancianas y sus cuidadores en cualquier situación e identificar cuando sea necesaria la intervención de otros profesionales.

Gerontología social:

- Conocimiento relevante de las distintas estructuras sociales.
- Capacidad para reconocer a la persona anciana dentro de su cultura, género y clase social para individualizar los cuidados.
- Capacidad para reconocer al cuidador no profesional como agente proveedor de cuidados.
- Capacidad para evitar, identificar precozmente y actuar sobre los malos tratos.

Educación para la salud en el ámbito gerontológico:

- Capacidad para informar, educar y supervisar a las personas ancianas y sus familias, así como a los cuidadores profesionales y no profesionales.
- Capacidad para utilizar los principios de aprendizaje en adultos en la educación de la persona anciana, la familia y cuidadores.
- Conocimiento relevante de las políticas autonómicas, nacionales, regionales e internacionales y capacidad para intervenir en su desarrollo.
- Capacidad para abogar e influir dentro del sistema sanitario, social y político por las necesidades de las personas ancianas, especialmente de los más frágiles y de edad avanzada.

Bioética en enfermería gerontológica:

- Conocimiento relevante de los principios filosóficos, ética y legislación en relación con las personas ancianas y capacidad para su aplicación.
- Capacidad para trabajar de una manera holística para asegurar que los derechos, creencias y deseos de las personas ancianas no se vean comprometidos.
- Capacidad para asegurar la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona anciana.
- Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección de la persona anciana.

- Capacidad para hacer frente a las preocupaciones individuales o familiares sobre la prestación de asistencia, la gestión del dolor y los temas relativos a la terminalidad.

Investigación en enfermería gerontológica:

- Capacidad para generar y difundir el conocimiento científico y proveer cuidados de calidad a las personas ancianas basados en la mejor evidencia disponible.

Gestión de cuidados y servicios gerontológicos:

- Capacidad para liderar, coordinar y dirigir los procesos de gestión clínica.
- Capacidad para gestionar los sistemas de información relativos a la práctica profesional.
- Capacidad para gestionar, liderar y coordinar la mejora continua de la calidad de los cuidados, resolver problemas y tomar decisiones que aseguren alcanzar los estándares de calidad en los servicios y evaluar y auditar según los estándares establecidos.
- Capacidad para gestionar, liderar y coordinar la continuidad de cuidados con otros agentes proveedores de servicios y usar eficientemente los recursos sociosanitarios.
- Conocimiento de las tecnologías dirigidas a los cuidados de salud específicos y capacidad para informar, registrar, documentar y derivar los cuidados para mejorar la seguridad y monitorizar el estado de salud y los resultados en personas ancianas.
- Capacidad para dirigir y coordinar el equipo interdisciplinar, organizando y delegando actividades y cuidados adecuadamente.
- Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de usuarios y profesionales.

3. SERVICIO DE GERIATRÍA

El Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres cuenta con dos Hospitales.

- H. Universitario San Pedro de Alcántara
- H. Universitario de Cáceres

El Servicio de Geriatría se encuentra ubicado en la 2ª planta del H. Universitario San Pedro de Alcántara (avda. Pablo Naranjo s/n), cuenta con 24 camas de hospitalización para pacientes agudos (Unidad Geriátrica de Agudos) y subagudos (Unidad Geriátrica de Rehabilitación). Además, dispone de Consultas Externas y de Hospital de día, situado en la planta -1 del hospital.

La dotación de Recursos Humanos y Materiales del servicio se encuentra recogida en la página Web del Complejo Hospitalario.

4. ROTACIONES EIR GERIATRIA POR ÁREAS

Las rotaciones del periodo formativo, serán planificadas para cada EIR y se realizarán de acuerdo con lo estipulado por la Comisión Nacional de la Especialidad que se ajustará a la guía o itinerario formativo previamente definido. Los servicios prestados en concepto de atención continuada tienen carácter formativo, se realizarán durante los dos años que dura la formación en la especialidad y se programarán con sujeción al régimen de jornada y descansos que establece la legislación vigente. Dicho cronograma recogido en Anexo será susceptible a cambio según disponibilidad de centros. Abarcan dos áreas de rotación:

4.1. ÁREA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA, ATENCIÓN PRIMARIA, INSTITUCIONES SOCIALES Y OTROS RECURSOS

- Área de Atención Especializada: 44 semanas
- Área de Atención Primaria: 24 semanas
- Área de Instituciones Sociales: 24 semanas
- Área Otros Recursos: 4 semanas

En el cronograma de rotaciones que se presenta a continuación, se considera provisionalmente en el periodo de Unidad de agudos una quincena del periodo vacacional correspondiente a cada año de formación.

Área de Atención Especializada: 44 semanas

- Unidad Geriátrica de Agudos y de Rehabilitación:	20 semanas
- Servicio de Urgencias:	4 semanas
- Hospital de Día Geriátrica:	8 semanas
- Consulta Externa Especializada:	4 semanas
- Asistencia Geriátrica Domiciliaria:	8 semanas

Área de Atención primaria: 24 semanas

- Centro de Salud:	20 semanas
- Unidad de Cuidados Paliativos:	4 semanas

Área de Instituciones Sociales: 24 semanas

- Residencia Asistida de Cáceres:	12 semanas
- Centro de día Francisco Chanclón:	4 semanas
- Centro de día Residencia "El Valle" Montijo	4 semanas
- Residencia Cervantes:	4 semanas

Área de Otros Recursos: 4 semanas

- Unidad docencia e investigación:	2 semanas
- Servicio de Documentación:	2 semanas

4.2. ÁREA DE ATENCIÓN CONTINUADA, CON REALIZACIÓN DE GUARDIAS

Se realizarán las siguientes guardias:

Durante el primer año (hasta diciembre incluido):

- Se realizarán 3 guardias en el servicio de urgencias del HSPA: Dos guardias de festivo de 12 horas (de 8:00 a 20:00) y 1 guardia de diario de 7 horas (de 15:00 a 22:00).
- Se realizarán dos guardias en la unidad de agudos de geriatría de diario de 17 horas (15:00 a 08:00).

A partir de enero de primer año y el segundo año completo:

- Se realizarán 2 guardias de diario en el servicio de urgencias del HSPA de 7 horas (15:00 a 22:00).
- Se realizarán 3 guardias en la unidad de agudos de geriatría: dos de ellas serán de diario de 17 horas (15:00 a 08:00) y una en festivo de 24 horas (08:00 a 08:00).

El número máximo de horas de guardias durante el periodo de R1 (hasta diciembre) son de 715 h y de R2 son de 792 h al año.

De estas guardias el residente puede elegir quitarse alguna de ellas siempre previa comunicación al tutor y a docencia.

El mínimo de horas de guardias mensuales para el residente de primer año es de 48 horas y para el residente de segundo año es de 55 horas mensuales. Pudiéndose aplazar durante la rotación externa. Siempre que sea aceptado por las tutoras y docencia.

Las guardias en urgencias serán puestas por la tutora de dicho servicio, siendo las tutoras de geriatría las encargadas de pesarles los días de bloqueos por vacaciones, guardias en el servicio, salientes, formación... Con antelación. Ante cualquier cambio de guardia por motivo justificado se intentará cambiar con un compañero residente de la misma especialidad o de otra distinta. En caso de no poder cambiar dicha guardia se pondrá a conocimiento del tutor responsable del servicio y será él el que asigne el día correspondiente a la nueva guardia, de ser posible el cambio.

Dicho cambio debe ser notificado mediante la solicitud de cambio de guardia (anexo 2).

Para la solicitud de días por vacaciones y libre disposición se deberá solicitar a través del portal empleado en el periodo del día 1 al 7 del mes anterior. Pudiendo así bloquear los días para las guardias.

5. ITINERARIO FORMATIVO SEGÚN AÑO DE RESIDENCIA

1º AÑO DE RESIDENCIA

Objetivos y competencias generales.

- Iniciación a la Geriátría, los cuidados en la población anciana y la estrecha relación entre dependencia y edad: familiarización con los conceptos y terminología propios de la especialidad. Conocer el funcionamiento cotidiano de un servicio hospitalario de Geriátría. Conocer los sistemas de información a los pacientes y sus familiares. Conocer los modelos de historia clínica. Conocer la sistemática de las sesiones clínicas. Adquirir competencias en maniobras de soporte vital básico. Aproximación a las patologías geriátricas agudas más habituales.

- Valoración inicial de necesidades por Patrones Funcionales de Marjory Gordon, y con el Marco Conceptual del déficit de autocuidados de Dorothea Orem, nivel de incapacidad y factores de riesgo del anciano hospitalizado y ambulatorio.

-

- Conocer los diferentes Niveles Asistenciales del servicio y la forma de trabajo Interdisciplinar llevada a cabo en ellos.

- Distinguir los cambios fisiológicos y anatómicos del envejecimiento de aquellos causados por enfermedades.

- Identificar los cambios en la función física y mental asociados al envejecimiento.

- Integrar en la práctica clínica el carácter dinámico de la valoración geriátrica integral (VGI) mediante su uso sistemático y periódico en todos los niveles asistenciales.

- Integrarse en los equipos multidisciplinares de cada nivel asistencial.

- Atender a pacientes mayores y familias en el Servicio de Urgencias.

- Manejar los problemas derivados de la presentación de síndromes geriátricos.

- Valorar el tratamiento farmacológico de la persona anciana contemplando la polimedición, interacciones farmacológicas, los efectos adversos y la automedicación.

UNIDAD GERIÁTRICA DE AGUDOS. SERVICIO GERIATRÍA (12 SEMANAS):

- Conocimientos de los principios y bases de la Gerontología y la Geriatria como ciencia multidisciplinar
- Conocimiento de la epidemiología y demografía del envejecimiento: causas y consecuencias
- Conocimiento sobre la Valoración Geriátrica Integral: valoración física, mental, social y espiritual y habilidad para su realización
- Conocimiento y manejo de las principales escalas e instrumentos de valoración multidisciplinar
- Conocimiento de los índices de medida de envejecimiento poblacional
- Conocimiento de la sociología del envejecimiento poblacional
- Conocimiento sobre los cambios funcionales en relación a la edad cronológica
- Conocimiento del concepto "envejecimiento activo"
- Conocimiento sobre el envejecimiento a nivel físico, psíquico y social
- Conocimiento de las necesidades básicas y su relación con el envejecimiento
- Conocimiento de las competencias específicas de la enfermera especialista, así como las de colaboración en el marco del equipo interdisciplinar
- Conocimientos en el manejo de la planificación y ejecución de los cuidados en relación con las actividades básicas de la vida diaria
- Conocimiento de las enfermedades más prevalentes en la persona anciana.
- Conocimiento relevante de los conceptos de fragilidad y enfermedad, incapacidad y dependencia en las personas ancianas
- Conocimiento y manejo de los síndromes geriátricos
- Conocimiento de las alteraciones cognitivas, sensoriales y perceptivas de las personas ancianas
- Conocimiento sobre el manejo y consecuencias de las sujeciones físicas y farmacológicas en las personas ancianas

- Conocimiento y manejo de la Historia Clínica electrónica.
- Conocimiento y manejo de los indicadores de uso más frecuentes
- Habilidad para registrar adecuadamente la información relativa a la práctica profesional
- Actitud de respeto ante la diversidad de valores y creencias
- Conocimiento del concepto de interdisciplinariedad
- Conocimiento de la contribución de la enfermera dentro del equipo, mediante el plan de cuidados

Con la estancia en las Unidades de cuidados del paciente geriátrico agudo, se pretende que el enfermero/a residente, adquiera un nivel básico-medio de conocimientos, habilidades y actitudes que le capacite para prestar cuidados enfermero integrales a pacientes con patología aguda, implicando de forma activa tanto al paciente como a sus familiares, respetando las diferencias individuales y atendiendo a los principios éticos. Adquirir un nivel alto de conocimientos, habilidades y actitudes que le capacite para atender en cuidados al paciente geriátrico con procesos agudos: EPOC, Insuficiencia cardíaca, ictus , neumonías, demencias y en general a pacientes con edad avanzada con pluripatología.

- Cuidados de enfermería durante el ingreso, la hospitalización y al alta.
- Usar herramientas de valoración del estado cognitivo, conductual y afectivo.
- Elaborar listas de problemas y planes de cuidados en pacientes complejos.
- Utilizar la VGI como herramienta pronóstica y de toma de decisiones en cuidados.
- Realizar la acogida del paciente en su ingreso y seguimiento en cuidados hasta el alta.
- Manejar adecuadamente los problemas derivados de la presentación de síndromes geriátricos.
- Conocer los procesos patológicos que más frecuentemente provocan déficit funcional transitorio o permanente de mayor prevalencia en la unidad.
- Reconocer los signos y síntomas de las enfermedades más frecuentes en las personas mayores.
- Identificar los factores de riesgo para prevención en cuidados: inmovilización, polimedicación, deterioro funcional, delirium, malnutrición, iatrogenia, dolor, etc.

- Iniciarse en la evaluación y manejo de los principales síndromes geriátricos.
- Conocer procedimientos en seguridad.

Actividades:

- Ubicar correctamente la unidad y el nivel de atención a la que pertenece dentro de la red de cuidado al paciente geriátrico.
- Conocer las características de los sistemas de información sanitaria.
- Realizar la acogida del paciente a su ingreso, según las normativas y protocolos de la unidad.
- Realizar primera entrevista para evaluar las necesidades del paciente.
- Valorar el estado de salud y las necesidades básicas e identificar factores de riesgo en personas mayores.
- Valorar las habilidades individuales y familiares para afrontar los cambios evolutivos, resistencias y estrategias adaptativas para participar en el desarrollo de los planes de cuidados.
- Utilizar instrumentos de valoración y evaluación validados y adaptados a personas mayores.
- Identificar la alteración en las necesidades básicas para realizar un adecuado plan de cuidados.
- Fundamentar la práctica clínica en las mejores evidencias disponibles. Aplicar los modelos de gestión orientados a la persona mayor.
- Valorar el estado de salud, las necesidades básicas y el nivel de autonomía mediante escalas validadas para pacientes geriátricos.
- Identificar las situaciones en que sea necesario intervenir y aplicar técnicas adecuadas de soporte vital.
- Determinar los diagnósticos de enfermería correspondientes según taxonomía de la NANDA con las intervenciones (NIC) para alcanzar los resultados (NOC) establecidos previamente.
- Planificar, aplicar y evaluar los cuidados de calidad en los diferentes procesos.
- Promover la continuidad de cuidados y adaptarlos a la evolución del proceso de atención.
- Conocer e identificar los principales signos geriátricos.

- Manejar los distintos sistemas de registro que se utilizan y conocer la utilidad práctica.
- Valorar el tratamiento farmacológico de la persona anciana contemplando la polimedicación, las interacciones farmacológicas, los efectos adversos y la automedicación.
- Identificar los distintos niveles asistenciales en relación al cuidado de la persona mayor.
- Promover la coordinación sistematizada entre profesionales de diferentes ámbitos y niveles de atención para dar continuidad de cuidados.
- Emplear correctamente tanto las medidas preventivas como terapéuticas de los protocolos y procedimientos específicos de la unidad: acogida al paciente hospitalizado, riesgo de caídas, sujeciones mecánicas, cribado nutricional, heridas, nutrición enteral y RCP, entre otros.
- Garantizar la continuidad asistencial en los cambios de turno.
- Valorar la importancia de la comunicación como elemento terapéutico.
- Describir las peculiaridades de los procesos patológicos en las personas mayores.
- Identificar los problemas cognitivos, sensoriales y perceptivos de las personas mayores.
- Emplear adecuadamente los conceptos de fragilidad, enfermedad, incapacidad y dependencia en las personas mayores.
- Garantizar la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona mayor.
- Conocer y aplicar la Ley de Protección de Datos y la Ley de Autonomía del Paciente.
- Desarrollar estrategias para fomentar la autonomía, la independencia y el autocuidado de las personas mayores.
- Identificar los dispositivos de ayuda que pueden contribuir a mejorar las actividades básicas, instrumentales y avanzadas de la vida diaria.
- Aplicar medidas que mantengan su autonomía y eviten falsas

dependencias.

- Propiciar el bienestar de la persona anciana teniendo en cuenta su historia de vida (cultura, valores y creencias).
- Conocer los recursos socio-sanitarios de apoyo a los ancianos y tramitar la intervención del trabajador social en caso necesario.
- Mantener una comunicación eficaz con los familiares del paciente mayor hospitalizado y el resto de los profesionales evitando y mediando en las situaciones de conflicto.
- Proporcionar los cuidados necesarios al anciano y a su familia ante situaciones de final de la vida y base agónica.
- Realizar cuidados minimizando el uso de sujeciones físicas o farmacológicas y favorecer un entorno lo más independiente y seguro posible.
- Participar activamente con el equipo multidisciplinar.
- Asistir y colaborar en las reuniones del equipo multidisciplinar, enfermería, cambios de turno.
- Realizar informes de enfermería para el alta y recomendaciones de cuidados y comunicar al paciente y familiares.
- Participar en la elaboración de protocolos, planes de cuidados y programas de Geriatría, así como en trabajos de investigación.
- Participar en la formación de estudiantes y otros profesión.

SERVICIO DE URGENCIAS CHCC (4 SEMANAS)

- Conocer las formas de cribado en el momento de la llegada a Urgencias de un paciente anciano
- Adquirir los conocimientos necesarios para la valoración integral de las personas mayores en urgencias
- Conocer la forma de registrar los datos
- Adquirir conocimientos necesarios para la RCP Y Conocimiento de las distintas formas de maltrato a personas ancianas o cuidadores

- Conocimiento de la legislación, mecanismos de protección y acciones legales ante los malos tratos en el anciano
- Conocimiento de los conceptos de últimas voluntades, consentimiento informado y secreto profesional

El enfermero/a residente adquirirá el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes que le capacite para valorar y aplicar cuidados al paciente geriátrico que ha sufrido accidentes, patología aguda, reagudización o agravamiento de patología crónica precisando recibir atención urgente.

- Adquirir el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes para valorar y aplicar cuidados al paciente geriátrico que ha sufrido accidentes, patología aguda, reagudización o agravamiento de patología crónica precisando recibir atención urgente.
- Conocer la unidad y su cobertura sanitaria en los pacientes geriátricos en el Servicio de Urgencias.
- Realizar los cuidados de enfermería junto con el equipo interdisciplinar.
- Gestión de casos. Educación sanitaria.

Actividades

- Identificar las situaciones en que sea necesario intervenir y aplicar técnicas adecuadas de soporte vital.
- Colaborar en el trabajo de enfermería del Servicio de Urgencias
- Realizar intervenciones dirigidas a solucionar las necesidades del paciente geriátrico. Conocer y utilizar los registros de ingreso, alta y registro de cuidados de enfermería.
- Colaborar en la recepción del paciente a su ingreso, según las normativas y protocolos del Servicio de Urgencias.
- Conocer las funciones de cada profesional integrante de cada equipo/unidad.
- Utilizar los sistemas de registro de enfermería que se realizan en el Servicio de Urgencias. Conocer los aspectos legales en la práctica de Enfermería del Servicio de Urgencias.
- Identificar aquellas Normativas y Reglamentos básicos relativos a la

administración y circuitos hospitalarios.

- Mantener una actitud de escucha activa para facilitar la comunicación.
- Garantizar el bienestar y el confort de la persona anciana respetando sus hábitos y costumbres, teniendo en cuenta su historia de vida.
- Valorar el estado de salud y de las necesidades básicas e identificar factores de riesgo en la persona anciana.
- Garantizar el bienestar y el confort de la persona anciana respetando sus hábitos y costumbres, teniendo en cuenta su historia de vida.
- Realizar los procedimientos diagnósticos y terapéuticos que se precisen: extracción de sangre venosa, gases arteriales, ECG, curas...siempre respetando la opinión de la persona mayor y/o tutores evitando marginación de la edad y atendiendo a principios éticos.
- Reconocer signos de comorbilidad, iatrogenia y riesgo psicosocial en la persona frágil.
- Identificar las características de la sintomatología de las enfermedades agudas y crónicas en personas mayores.
- Conocer y aplicar la Ley de Protección de Datos y ley de Autonomía del Paciente.
- Valorar la utilización de opciones terapéuticas según las necesidades de la persona anciana.
- Identificar el maltrato en la persona mayor o en sus cuidadores para poder actuar presuntamente sobre ellos.
- Realizar cuidados minimizando el uso de sujeciones físicas o farmacológicas y favorecer un entorno lo más independiente y seguro posible.
- Conocer las leyes relacionadas con el ámbito sanitario y social de la persona mayor. Promover la participación activa de la persona mayor o de su tutor en la toma de decisiones en todo lo relativo a su proceso de atención.
- Determinar las dimensiones éticas y jurídicas de las decisiones ante situaciones críticas y el final de la vida.

- Conocer y ejecutar los programas de seguridad en el trabajo

CENTRO DE DÍA FRANCISCO CHANCLÓN (Cáceres) y EL VALLE (Montijo)
(8 SEMANAS)

- Conocimiento sobre la situación y distribución de este recurso social en Cáceres capital y Montijo
- Prevención de lesiones
- Participación en talleres de habilidades
- Identificar y manejar situaciones de conflicto
- Realización de valoración integral
- Conocer, llevar a cabo y colaborar en la elaboración y revisión de protocolos de actuaciones terapéuticas
- Participación en los programas de enfoque en la discapacidad
- Intervención enfermera en las áreas de déficit de autocuidados

Con la estancia en el Centro de Día, se pretende que el enfermero/a residente, adquiera el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes que le capacite para atender de forma ambulatoria en dicho centro.

Actividades

- Valorar con la primera entrevista las alteraciones de las necesidades básicas, el nivel de autonomía y factores de riesgo.
- Utilizar la relación de ayuda como herramienta terapéutica en la intervención con la persona mayor, familia y otros cuidadores. Mantener una actitud de escucha activa para facilitar la comunicación
- Identificar las características de la sintomatología de las enfermedades crónicas y agudas de las personas mayores.
- Identificar el maltrato de la persona anciana para poder actuar presuntamente sobre ellos. Intervenir sobre la situación de

maltrato.

- Conocer los problemas derivados de la presentación de síndromes geriátricos.
- Manejar adecuadamente los conceptos de fragilidad, enfermedad, incapacidad y dependencia en las personas mayores.
- Garantizar el bienestar y el confort de la persona anciana respetando sus hábitos y costumbres, teniendo en cuenta su historia de vida.
- Identificar los cambios inherentes al proceso de envejecimiento en la satisfacción de las necesidades básicas.
- Aportar la valoración enfermera con un elemento indispensable en el equipo multidisciplinar.
- Planificar las medidas preventivas oportunas que promuevan o mantengan la autonomía.
- Colaborar y adecuar las actividades propias como visitas familiares, interacción social, ocio y tiempo libre, programas psicoeducativos, mantenimiento de pertenencias, etc.
- Participación en programas con enfoque a la discapacidad.
- Colaborar en la realización de protocolos de actuaciones terapéuticas, basándose en el diseño del plan:
- Horarios de las actividades y programas a los que debe asistir el paciente anciano.
- -Conocimiento del régimen de visitas, llamadas telefónicas y permisos de salidas.
- Medidas de aseo, alimentación, movilización, psicomotricidad.
- Cuidados básicos de enfermería.
- Registros a realizar.
- Participar en la coordinación con otros dispositivos de derivación.
- Identificar comportamientos complejos y desafiantes para manejarlos adecuadamente. Favorecer el autocuidado para no provocar una falsa dependencia de la persona mayor.
- Ayudar a la persona mayor a adaptarse y compensar los cambios funcionales relacionados con la edad.

- Identificar los dispositivos de ayuda que pueden contribuir a mejorar las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.
- Participar en actividades para potenciar y mantener el desarrollo cognitivo de la persona mayor.
- Detectar e intervenir ante situaciones de mal uso de las sujeciones físicas y químicas en la persona mayor.
- Formar y educar a los cuidadores no profesionales.
- Asegurar la coordinación entre profesionales de diferentes ámbitos y niveles de atención para garantizar la continuidad de cuidados.
- Conocer los recursos socio-sanitarios de apoyo a los ancianos y familiares. Participar activamente en el equipo multidisciplinar.
- Aplicar los modelos de gestión del Centro de Día orientado a la persona mayor.

SERVICIO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA CHCC (2 SEMANAS)

- Conocimientos de las bases metodológicas de la gestión clínica
- Conocimientos de la gestión de camas
- Conocimiento de la utilidad de los estudios de eficiencia y coste-efectividad
- Conocimiento y manejo de la historia clínica electrónica
- Conocimiento de la Gestión por procesos
- Conocimiento de Codificación y Archivo

Durante su estancia en el servicio de admisión y documentación clínica el enfermero/a residente adquirirá conocimientos sobre la gestión de camas en un hospital, con manejo de la historia Clínica y la gestión por procesos.

Actividades:

- Gestión de camas del hospital
- Conocer la nomenclatura de clasificación de enfermedades: CIE-10
- Conocer y aplicar la Ley de Protección de datos y la Ley de Autonomía del paciente.
- Conocimiento y manejo historial clínico

CENTRO RESIDENCIAL EL CUARTILLO DE CÁCERES (10 SEMANAS)

- Habilidad para adaptar la cartera de servicios a las necesidades detectadas y a los recursos disponibles
- Conocimiento de los recursos sociales y sanitarios y niveles asistenciales
- Habilidades para una eficiente coordinación interprofesional
- Conocimiento de manejo terapéutico
- Realizar una primera entrevista para valorar necesidades del paciente
- Prevención de lesiones
- Intervención enfermera en áreas de déficit de autocuidados
- Orientación en la realidad
- Habilidad para la utilización adecuada de los recursos socio-sanitarios
- Conocimiento sobre coordinación entre niveles asistenciales

- Participación en programas con enfoque sobre la discapacidad
- Identificar y manejar situaciones de conflicto
- Identificar el maltrato en la persona anciana para poder actuar presuntivamente

Con la estancia en las Residencias socio-sanitarias, se pretende que el enfermero/a residente, adquiera el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes que le capacite para atender a la persona mayor institucionalizada en dichos centros.

Actividades

- Valorar con la primera entrevista las alteraciones de las necesidades básicas, el nivel de autonomía y factores de riesgo.
- Utilizar la relación de ayuda como herramienta terapéutica en la intervención con la persona mayor, familia y otros cuidadores.
- Mantener una actitud de escucha activa para facilitar la comunicación.
- Identificar las características de la sintomatología de las enfermedades crónicas y agudas de las personas mayores.
- Identificar el maltrato de la persona mayor para poder actuar presuntamente sobre ellos. _
Intervenir sobre la situación de maltrato.
- Conocer los problemas derivados de la presentación de síndromes geriátricos.
- Manejar adecuadamente los conceptos de fragilidad, enfermedad, incapacidad y dependencia en las personas mayores.
- Garantizar el bienestar y el confort de la persona mayor respetando sus hábitos y costumbres, teniendo en cuenta su historia de vida.
- Identificar los cambios inherentes al proceso de envejecimiento en la satisfacción de las necesidades básicas.
- Aportar la valoración enfermera con un elemento indispensable en el equipo multidisciplinar.
- Planificar las medidas preventivas oportunas que promocionen o mantengan la autonomía.
- Colaborar y adecuar las actividades propias como visitas familiares, interacción social, ocio y tiempo libre, programas psicoeducativos, mantenimiento de pertenencias, etc.
- Participación en programas con enfoque a la discapacidad.
- Colaborar en la realización de protocolos de actuaciones terapéuticas, basándose en el diseño del plan: Horarios de las actividades y programas a los que debe asistir el paciente anciano. Conocimiento del régimen de visitas, llamadas telefónicas y permisos

de salidas. Medidas de aseo, alimentación, movilización, psicomotricidad. Cuidados básicos de enfermería. Registros a realizar.

- Participar en la coordinación con otros dispositivos de derivación.
- Identificar comportamientos complejos y desafiantes para manejarlos adecuadamente.
- Favorecer el autocuidado para no provocar una falsa dependencia de la persona mayor.
- Ayudar a la persona mayor a adaptarse y compensar los cambios funcionales relacionados con la edad.
- Identificar los dispositivos de ayuda que pueden contribuir a mejorar las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.
- Ayudar al mayor y familia a adaptarse a la etapa final de la vida, proporcionando cuidados paliativos tanto en procesos oncológicos como no oncológicos atendiendo a sus características personales.
- Participar en actividades para potenciar y mantener el desarrollo cognitivo de la persona mayor.
- Detectar e intervenir ante situaciones de mal uso de las sujeciones físicas y químicas en la persona mayor.
- Formar y educar a los cuidadores no profesionales.
- Asegurar la coordinación entre profesionales de diferentes ámbitos y niveles de atención para garantizar la continuidad de cuidados.
- Conocer los recursos socio-sanitarios de apoyo a los mayores y familiares.
- Participar activamente en el equipo multidisciplinar.

CENTRO DE SALUD (10 SEMANAS)

- Conocimiento relevante de las teorías del envejecimiento
- Habilidad para la selección y aplicación de teorías para la promoción de un envejecimiento saludable.
- Habilidad para promover programas preventivos
- Habilidad para valorar el estado de salud, las necesidades básicas y detectar factores de riesgo
- Conocimientos de parámetros diagnósticos en la persona anciana
- Habilidad para promover el autocuidado
- Habilidad para potenciar las capacidades residuales de la persona anciana
- Actitud de respeto a la cultura, hábitos y costumbres de la persona anciana
- Conocimiento de la polifarmacia, automedicación y de los riesgos asociados en la persona anciana
- Habilidad para promover el cumplimiento del régimen terapéutico
- Conocimiento sobre la prescripción enfermera
- Habilidad para dar soporte emocional
- Habilidad para detectar la necesidad de derivación de la persona anciana o familiar a otros profesionales
- Conocimiento de las consecuencias del cuidado en la vida de la persona que cuida
- Habilidad para detectar precozmente la claudicación del cuidador
- Destreza para educar-formar al cuidador en su autocuidado
- Conocimiento exhaustivo de las distintas formas de maltrato a la persona anciana o sus cuidadores
- Habilidad para intervenir adecuadamente en situaciones de maltrato
- Habilidades en técnicas de educación para la salud en la persona anciana y su entorno
- Conocimiento y habilidades para promover el envejecimiento activo
- Conocimiento y habilidades para promover intervenciones educativas en situaciones especiales, paciente con deterioro cognitivo
- Actitudes para detectar necesidades de educación
- Conocimiento de las técnicas de comunicación
- Conocimientos en intervenciones educativas y programas de preparación a la

jubilación.

Con la rotación en el Centro de Salud (CS), se pretende que el enfermero/a residente, adquiera un nivel básico-medio de conocimientos, actitudes y habilidades para la prevención, promoción de la salud, atención familiar y atención comunitaria. Atenciones y servicios específicos relativos a grupos de edad, grupos de riesgo y enfermos crónicos. Atención al adulto y a las personas mayores desde la consulta de enfermería, continuidad de cuidados en atención domiciliaria y en los diferentes equipos de soporte y programas de salud de la persona adulta/mayor en la comunidad.

- Conocer la Cartera de Servicios Estandarizados de Atención Primaria (AP)
- Identificar el tipo de paciente candidato de cada uno de los programas de atención al mayor.
- Detectar factores de riesgo.
- Habilidad para valorar el estado de salud, necesidades básicas.
- Vacunación en el adulto y persona mayor.
- Realizar con ayuda planes de cuidados tanto en prevención como en seguimiento.
- Conocer la actividad propia de enfermería en Atención Primaria y los cuidados en la atención al paciente geriátrico, crónico complejo desde la consulta, el domicilio y el ámbito comunitario.

Actividades

- Reconocer las bases epidemiológicas para el estudio del envejecimiento de la población.
- Valorar el estado de salud de la persona adulta/anciana y proporcionar los cuidados derivados del proceso enfermedad.
- Distinguir entre envejecimiento normal y proceso de enfermar a través de la valoración integral de la persona mayor.
- Promover el envejecimiento saludable mediante la identificación de factores de riesgo. Identificar el nivel de autonomía de la persona mayor.
- Ahondar en los cambios físicos, psíquicos y sociales que se producen en el proceso de envejecimiento.
- Educar a las personas mayores, familia y cuidadores sobre la promoción de salud y prevención de la enfermedad.

- Captar, valorar, hacer seguimiento y control de nuevos casos del programa del paciente mayor frágil.
- Realizar primera entrevista para evaluar las necesidades del paciente.
- Adaptar métodos o instrumentos específicos de valoración gerontológica a una población culturalmente diversa, recogidos en la valoración física, mental, social y espiritual.
- Identificar problemas y necesidades generados como consecuencia de la situación de la situación de dependencia.
- Planificar actividades o estrategias comunes en beneficio de la salud comunitaria.
- Conocer y realizar las escalas validadas de valoración adaptadas a las personas adultas/ancianas.
- Determinar los diagnósticos de enfermería correspondientes según taxonomía de la NANDA con las intervenciones (NIC) para alcanzar los resultados (NOC) establecidos previamente.
- Planificar cuidados individualizados en consonancia al recurso que proporciona el programa asistencial en el que se ha incluido el paciente.
- Implementar habilidades en técnicas de educación para la salud en la persona adulta/mayor y su entorno.
- Ayudar a la persona adulta/mayor y familia a compensar los cambios funcionales relacionados con la edad de acuerdo con su edad cronológica y participar en los planes de cuidados.
- Potenciar el autocuidado de la persona mayor para mantener el máximo nivel de autonomía posible.
- Participar en los procedimientos administrativos propio del dispositivo: cumplimentación de registros de protocolos, procedimientos, cuidados...
- Educar y supervisar a los cuidadores no profesionales sobre los cuidados específicos del adulto/mayor con enfermedad.
- Programar y realizar visita/asistencia domiciliaria desde el servicio de continuidad de cuidados en atención domiciliaria.
- Evaluar casos y resultados en el marco del programa de Atención Domiciliaria.
- Participar interviniendo en las reagudizaciones de los procesos crónicos dentro del ámbito domiciliario.

- Promover la continuidad de cuidados y adaptarlos a la evolución del proceso de atención.
- Favorecer el autocuidado para no provocar una falsa dependencia de la persona adulta/mayor.
- Potenciar las capacidades residuales de la persona mayor en los procesos de fragilidad, incapacidad y dependencia.
- Revisar las opciones terapéuticas y facilitar la toma de decisiones con la persona mayor, la familia, otros cuidadores o servicio sociosanitario responsable.
- Utilizar la relación de ayuda como herramienta terapéutica en la intervención con la persona mayor, familia y otros cuidadores.
- Instruir y educar a los cuidadores informales (no profesionales) para proporcionar cuidados contextualizados a las personas mayores.
- Valorar los resultados obtenidos de la información y educación impartida.
- Ser referente para los cuidadores informales (no profesionales) tanto en el cuidado de la persona mayor como en su autocuidado.
- Redactar protocolos de coordinación.
- Identificar los dispositivos de ayuda que pueden contribuir a mejorar las actividades básicas, instrumentales y avanzadas de la vida diaria.
- Identificar el perfil del cuidador principal con el fin de prevenir, detectar y actuar ante situaciones de desgaste y/o claudicación.
- Evaluar las acciones compartidas con otros profesionales.
- Participar activamente en las actividades de los diferentes programas puestos en funcionamiento en el Servicio de atención a la persona mayor.
- Ayudar al paciente mayor y familiares a adaptarse a la etapa final de vida.
- Conocer la legislación, mecanismos de protección y acciones legales ante los malos tratos en la persona mayor.
- Identificar y actuar sobre las situaciones de maltrato a la persona mayor.
- Cuidar al paciente geriátrico en la situación agónica ofreciendo la instrucción y apoyo necesario a sus familiares.
- Poner en marcha acciones de coordinación entre los distintos niveles de atención sociosanitaria.
- Analizar la legislación vigente específica en la atención de las personas mayores dependientes.
- Emplear las herramientas empleadas por el equipo de atención primaria

para la valoración de dependencia.

- Participar en la elaboración de protocolos, planes de cuidados y programas de Geriátría, así como en trabajos de investigación.
- Garantizar la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona mayor.
- Conocer y aplicar la Ley de Protección de datos y la Ley de Autonomía del paciente.
- Valorar el tratamiento farmacológico de la persona anciana contemplando la polimedición, las interacciones farmacológicas, los efectos adversos y la automedicación.
- Asistir a sesiones clínicas de equipo y monográficos de enfermería.

-

2º AÑO DE RESIDENCIA

Objetivos y competencias generales

- Adquisición del total de competencias para la gestión del tiempo y realización eficiente de cuidados midiendo resultados para conocer las áreas de mejora.
- Realizar con dominio la valoración geriátrica integral (VGI), seguimiento de cuidados y altas de cuidados enfermeros.
- Comprensión del trabajo multi e interdisciplinar e integración plena en los equipos de los diferentes niveles asistenciales.
- Emplear las escalas de medición y plan de cuidados hasta aquellos más complejos, síndromes geriátricos, complicaciones y respuestas humanas en los diferentes niveles asistenciales en hospitalización, domicilio, instituciones socio sanitarias.
- Coordinar con soltura el trabajo interdisciplinar llevado a cabo en cada dispositivo. Describir los recursos sociales y sanitarios disponibles en el entorno.
- Ser capaz de incluir en los cuidados tanto al paciente como a la familia/cuidadores y al equipo asistencial de los objetivos y del plan de tratamiento.
- Hacer una valoración sociosanitaria completa y saber derivar adecuadamente al trabajador social.
- Colaborar en la realización, actualización de procedimientos de cuidados como mejora en los cuidados (disfagia, incontinencia, caídas, sujeciones, etc.)
- Liderazgo en la coordinación del equipo multidisciplinar.
- Dominio en las habilidades de comunicación y relación entre profesionales y pacientes/familias
- Conocer el manejo en cuidados integrales en la atención al anciano institucionalizado y ambulatorio en los centros de día.
- Ser capaz de realizar un plan de cuidados en cualquier patología geriátrica aguda o crónica.

UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS (4 SEMANAS)

- Conocimiento del concepto de Tanatología
- Habilidad para promocionar el confort y bienestar de la persona anciana
- Habilidad para detectar y valorar las necesidades de los cuidados paliativos en una persona anciana
- Destreza para manejar las situaciones de duelo
- Actitud de respeto en la agonía y cuidados postmortem
- Conocimientos y habilidades de aplicación de los códigos deontológicos y de los principios bioéticos
- Conocimiento de la normativa legal relacionada con personas ancianas
- Habilidades para la implicación activa de ancianos y familiares en la toma de decisiones
- Conocimiento de los conceptos de últimas voluntades, consentimiento informado y secreto profesional
- Conocimiento de los aspectos éticos y jurídicos al final de la vida
- Habilidad y actitud para cuidar al final de la vida

Con la rotación en la Unidad de Cuidados Paliativos se pretende que el enfermero/a residente adquiera el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes que le capacite para prestar cuidados paliativos integrales a pacientes con enfermedades terminales, implicando de forma activa tanto al paciente como a sus familiares, respetando las diferencias individuales y atendiendo a los principios éticos.

- Conocer los criterios organizativos y gestión de los cuidados paliativos desde la atención primaria y los motivos de ingreso más frecuentes:
 - o Fase avanzada de enfermedades oncohematológicas en sus diversas presentaciones, con pronóstico terminal próximo.
 - o Deterioro funcional progresivo de enfermedad crónica, incompatible con el manejo domiciliario.

- Claudicación por parte de la familia o el cuidador principal.
- El objetivo de lograr el confort y la mejor calidad de vida posible para el paciente y su familia.
- Integrarse en la organización de la UCP

Actividades

- Realizar una valoración multiprofesional y de los problemas subjetivos del enfermo, anticipación de problemas, plan terapéutico y seguimiento, evaluación del coste/beneficio de los tratamientos en función de la evolución de la enfermedad, calidad de vida y su medida.
- Elaborar un plan de cuidados individualizado para cada paciente, valorando necesidades según el modelo de patrones funcionales de Marjory Gordon.
- Detectar y conocer los principios generales en la monitorización y el control de los síntomas y cuidados.
- Emplear la revisión frecuente de los síntomas, efectos secundarios del tratamiento, vías apropiadas para la administración de fármacos, aproximación psicosocial.
- Conocer la fisiopatología de los síntomas: comprender los nuevos conocimientos sobre los mecanismos del dolor y su percepción: nociceptivo (somático, visceral) y neuropático, náuseas y vómitos, disnea, estreñimiento.
- Garantizar la administración del tratamiento farmacológico y no farmacológico de los síntomas: manejo de la disnea, del dolor, náuseas y vómitos, obstrucción intestinal maligna- estreñimiento.
- Proporcionar los cuidados en prevención por úlceras de presión y de otras etiologías, (Úlceras de Kennedy), tratamientos ante el mal olor en úlceras malignas.
- Conocer el manejo de la situación en los últimos días: agitación terminal, utilización adecuada de la vía subcutánea continua.
- Realizar cuidados de urgencias en cuidados paliativos: dolor agudo, hipercalcemia, obstrucción de la vena cava superior, compresión medular, hemorragia, estados confusionales agudos.
- Asistir a las reuniones del equipo multidisciplinar para el seguimiento de la evolución individual según el paciente.
- Coordinar los ingresos y traslados junto a otros servicios.

- Recoger, conservar y validar las muestras biológicas precisas.
- Adquirir habilidad en los aspectos psicosociales: información y comunicación con el paciente y sus familiares, actualización en la atención al duelo en el proceso terminal, reconocimiento y tratamiento de la ansiedad y la depresión, atención a las distintas creencias y grupos culturales.
- Conocer los aspectos éticos en la enfermedad avanzada: reanimación cardiopulmonar, hidratación/nutrición, eutanasia.
- Aplicar los cuidados postmortem.

HOSPITAL DE DIA DE GERIATRIA (8 SEMANAS)

- Conocimiento exhaustivo de la valoración geriátrica integral e interdisciplinar, a través de escalas de valoración funcional, cognitiva y afectiva
- Rehabilitación de incontinencias, fracturas de cadera, síndrome de inmovilismo
- Realizar curas programadas
- Educar al paciente, familiar o cuidador principal en cuanto a los riesgos o problemas que el paciente presente tras la valoración y su seguimiento
- Habilidad para potenciar la autonomía de la persona anciana
- Habilidad para promover el autocuidado y no provocar una falsa dependencia
- Habilidad para potenciar las capacidades residuales de la persona anciana
- Conocimiento de estrategias educativas
- Habilidad para valorar el nivel de participación e implicación en los cuidados de la persona anciana, sus cuidadores y familiares

Con la estancia en el Hospital de Día Geriátrico, se pretende que el enfermero/a residente, adquiera el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes que le capacite para atender al paciente geriátrico que ha sufrido una incapacidad moderada/ severa potencialmente reversible y/o con deterioro cognitivo leve-moderado y que precise una atención que no puede ser realizada en el medio ambulatorio convencional, para la recuperación de la independencia en las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) junto con un equipo multidisciplinar: Enfermería, Geriátrica, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y auxiliar de enfermería (TCAE).

- Iniciar la facilitación con el alta precoz hospitalaria, prevenir los reingresos y mantener en la comunidad a pacientes frágiles con necesidades de tratamientos complejos y de rehabilitación (funcional y/o cognitiva) del paciente para conseguir la máxima independencia física.
- Saber identificar los motivos de asistencia a la unidad y realizar las actividades enfermeras que se precisan.
- Vincular a los familiares del enfermo en el tratamiento efectuado, educando a los cuidadores principales en el cuidado y manejo del paciente, enseñándoles técnicas y ejercicios que puedan realizar en el domicilio para favorecer la reintegración al mismo.

Actividades

- Conocer en profundidad la organización, objetivos y actividades de este nivel asistencial geriátrico.
- Identificar los dispositivos que pueden ayudar y contribuir a mejorar las actividades básicas de la vida diaria (ABVD), instrumentales y avanzadas.
- Conocer e identificar el papel de los diferentes profesionales que participan en la recuperación del anciano (médico-geriatra, auxiliar de enfermería (TCAE), terapia ocupacional y fisioterapeuta
- Aportar la valoración enfermera como elemento indispensable de la valoración multidisciplinar.
- Vincular a los familiares del paciente en el tratamiento educando los cuidadores principales en el cuidado y manejo con técnicas y ejercicios que puedan valerse por sí mismos en su domicilio.
- Aplicar las medidas preventivas oportunas que promuevan o mantengan la autonomía.
- Utilizar la relación de ayuda como herramienta terapéutica en la intervención con la persona anciana, familia y otros cuidadores.
- Potenciar las capacidades residuales del paciente anciano ante situaciones de fragilidad, incapacidad y dependencia desarrollando estrategias para favorecer el autocuidado y fomentar la autonomía.
- Aconsejar, adaptar y entrenar en el uso de ayudas técnicas y adaptaciones en el entorno para facilitar la independencia del anciano y cuidadores, en un ambiente de seguridad.

- Promover la participación activa de la persona anciana/familia en la toma de decisiones en todo lo relativo en su proceso de atención.
- Impulsar la coordinación sistematizada entre profesionales de diferentes ámbitos y niveles de atención.
- Favorecer el cumplimiento del régimen terapéutico en el anciano. Participar en sesiones multidisciplinarias.

ASISTENCIA GERIÁTRICA DOMICILIARIA (ROTACIÓN EXTERNA) (8 SEMANAS)

- Conocimiento de los recursos sociales y sanitarios y niveles asistenciales
- Habilidades para una eficiente coordinación interprofesional
- Realizar el seguimiento de los pacientes y apoyo a sus cuidadores, adquiriendo la habilidad para dar soporte emocional
- Establecer protocolos y guías de actuación dirigidas a los principales problemas atendidos en el domicilio
- Habilidad para detectar la necesidad de derivación de la persona anciana o familiar a otros profesionales
- Habilidad para proporcionar el confort o bienestar de la persona anciana
- Habilidad para detectar y valorar las necesidades de cuidados paliativos en la persona anciana
- Conocimiento de los principios de los cuidados paliativos
- Destreza para manejar las situaciones de duelo
- Actitud de respeto en la agonía y cuidados postmortem
- Conocimiento del concepto de la tanatología
- Habilidad para detectar la necesidad de formación de los cuidadores
- Conocimientos de estrategias educativas
- Actitud de empatía y respeto hacia la persona anciana, familia y entorno

Con la estancia en Atención Geriátrica Domiciliaria, se pretende que el enfermero/a residente adquiera el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes que le capacite para atender al anciano y familia en su domicilio y en situaciones de patología avanzada con la mejor calidad de vida y en su entorno.

Actividades

-

- Favorecer la permanencia en domicilio de las personas mayores que no precisen institucionalización, durante el mayor tiempo posible y en las mejores condiciones asistenciales.
- Conocer los criterios de inclusión en el programa de Atención Geriátrica Domiciliaria y su funcionamiento: teleconsulta, cuidados, educación para la salud...
- Valorar de forma integral al paciente y familiares identificando necesidades, miedos y dificultades.
- Tener capacidad de para dar apoyo emocional a las personas ancianas y cuidadores en cualquier situación y aplicar técnicas adecuadas de soporte.
- Adaptar el ritmo de la enseñanza a las necesidades de la persona anciana y de su entorno.
- Aportar la valoración enfermera como elemento indispensable de la valoración multidisciplinar.
- Favorecer la adaptación familiar, considerando sus propios recursos de afrontamiento, a través de educación, soporte práctico y emocional.
- Revisar el cumplimiento terapéutico con el fin de detectar de forma precoz errores, incumplimiento y/o efectos adversos.
- Asesorar en cuidados geriátricos a la enfermería del ámbito de atención primaria para establecer la continuidad en los cuidados.
- Prevenir y tratar situaciones de claudicación emocional de los cuidadores.
- Favorecer la adaptación del paciente mediante un adecuado proceso de información, comunicación y soporte emocional.
- Establecer una relación de ayuda con el paciente y sus cuidadores basada en el compromiso, respeto y sinceridad.
- Facilitar y consensuar la toma de decisiones ante situaciones críticas, teniendo en cuenta las decisiones éticas y jurídicas.
- Garantizar la atención al duelo en sus diferentes manifestaciones. Abordar los cuidados paliativos en personas ancianas tanto en procesos oncológicos como no oncológicos, atendiendo a sus características personales.
- Establecer una comunicación con los cuidadores de los pacientes fallecidos con el fin de cerrar el proceso de relación e informar sobre el

proceso de duelo.

CENTRO DE SALUD (10 SEMANAS)

- Adquirir conocimientos y habilidades descritos en el anterior centro de salud.

UNIDAD DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN (2 SEMANAS)

- Conocimiento exhaustivo de las diferentes teorías y modelos de enfermería
- Conocimiento para saber elegir el modelo de enfermería en la atención gerontológica
- Conocimiento y manejo de los diagnósticos de enfermería, intervenciones y resultados
- Habilidad para uso correcto de diagnósticos, NIC y NOC
- Manejo de bases de datos específicos de gerontología
- Conocimientos y habilidades para desarrollar guías de práctica clínica
- Conocer las líneas prioritarias e implicarse en investigación de aspectos gerontológicos
- Actitud para evaluar el trabajo profesional a través de la investigación
- Habilidad para presentar trabajos científicos
- Habilidad para realizar una lectura crítica de publicaciones científicas
- Conocer los principios éticos aplicados a la investigación
- Conocer las estrategias y métodos de investigación cualitativa y cuantitativa

Con la estancia en el departamento de Docencia e Investigación, se pretende que la enfermera residente adquiera desde la evidencia científica el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes para desarrollar una mejora en la atención desde la práctica enfermera hacia el paciente mayor/familia/cuidadores.

Lograr conocimientos, habilidades y actitudes para la realización de un proyecto de investigación en el cuidado del paciente mayor y familia/cuidadores.

Actividades

- _ Conocer y colaborar en la elaboración y actualización de algún procedimiento de enfermería y protocolo del hospital.

- _ Saber interpretar los niveles de evidencia de las Guías de Práctica Clínica.

- _ Manejar el acceso a bases de datos entre otros: Medline, BIREME, Joanna Briggs, CINALH, REDICS y Cochrane.

- _

- _ Realizar una revisión sistemática sobre alguna temática de cuidados geriátricos. _ Elaborar algún proyecto de estudio de investigación.

CENTRO RESIDENCIAL CERVANTES – PLAZAS T (4 SEMANAS)

- Conocimientos sobre las plazas sociosanitarias
- Adquirir conocimientos y habilidades descritas en Residencias Geriátricas públicas.

CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA. SERVICIO DE GERIATRÍA. CONSULTA DE DEMENCIAS (2 SEMANAS)

- Conocimiento de la valoración geriátrica integral
- Conocimiento y habilidades para elaborar la historia de vida de la persona anciana
- Habilidad para potenciar las cualidades residuales de la persona anciana
- Habilidad para potenciar el autocuidado de la persona anciana
- Conocimiento de las estrategias ante comportamientos complejos y desafiantes.
- Habilidad para el reconocimiento de los trastornos cognitivos.
- Habilidad para potenciar el desarrollo cognitivo a través de terapia de orientación a la realidad y reminiscencia.
- Educación al paciente y familia sobre los problemas detectados tras la valoración y sus consecuencias

CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA DE CIRUGÍA PLÁSTICA/HERIDAS.

- La rotación por esta Unidad tiene como objetivo que la enfermera residente valore, identifique y realice cuidados a las heridas y úlceras que presenta el paciente geriátrico.

Actividades:

- Habilidades para una eficiente coordinación interprofesional.
- Adquirir el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes que le capaciten para atender al paciente geriátrico que presente deterioro de la integridad cutánea.
- Identificar los factores de riesgo para la formación de úlceras por presión.
- Conocimiento de la evidencia científica como instrumento para la gestión clínica: toma de decisiones, variabilidad de la práctica clínica, guías de práctica clínica y evaluación de la práctica.
- Identificar los diferentes tipos de heridas y lesiones cutáneas.
- Planificar, aplicar y evaluar los cuidados de calidad.
- Fundamentar la práctica clínica en las mejores evidencias disponibles.
- Utilizar las habilidades de comunicación necesarias para establecer una adecuada relación de ayuda con el paciente y sus familiares.
- Asegurar la coordinación entre profesionales de diferentes ámbitos y niveles de atención para dar continuidad al plan de cuidados.
- Formar y educar a los cuidadores no profesionales para proporcionar cuidados.
- Manejar los distintos sistemas de registro que se utilizan y conocer la utilidad práctica.

UNIDAD GERIATRICA DE AGUDOS Y DE REHABILITACIÓN (10 SEMANAS)

Conocimientos y habilidades descritas en la rotación por este nivel asistencial en el primer año de rotación. Durante su rotación por los niveles asistenciales en el centro hospitalario, el alumno asistirá a:

- Sesiones Clínicas
- Cursos de interés para su formación que solicite

Formación publicado en el BOE de 30 de noviembre de 2009.

6. PROGRAMA DE TUTORÍAS Y EVALUACIONES

Durante el periodo de formación del/ la EIR de geriatría, se llevarán a cabo entrevistas tutor – residente. Todas las entrevistas se documentarán en el libro del residente en el apartado de registro de entrevistas tutor-residente, para lo que el residente deberá elaborar una memoria trimestral sobre los rotatorios realizados.

Las entrevistas realizadas serán las siguientes:

- Entrevista de acogida (Grupal)
- Entrevistas personalizadas después de cada rotación.
- Entrevista grupal a mitad y final de año de formación
- Entrevistas personales a solicitud del/ la EIR.

EVALUACIÓN DE LOS ROTATORIOS

Al finalizar cada rotación interna o externa se debe cumplimentar la Hoja de Evaluación que corresponda a esa rotación por el responsable del área asistencial o enfermera que ha supervisado al residente durante la rotación. Cumplimentada la Hoja de Evaluación, la residente tiene que remitirla a la Secretaría de Docencia/Coordinador EIR o Jefatura de Estudios

EVALUACIÓN ANUAL

El tutor completará el Informe de Evaluación Anual del tutor, en el que se calcula la calificación global anual del residente. Este informe incluirá la ponderación de los informes de rotaciones, actividades complementarias y la calificación del tutor, basada en sus conclusiones de la evaluación formativa del periodo anual (entrevistas trimestrales y memoria anual) y, si procediese, los informes de jefes asistenciales que puedan requerirse. El Comité de Evaluación de cada Unidad Docente y Unidad Docente Multiprofesional acreditada en el Hospital es el responsable de realizar la evaluación de la residente al finalizar el año lectivo. Es condición indispensable que el Comité de Evaluación disponga de todas y cada una de las hojas de evaluación.

SOLICITUD DE VACACIONES.

Para la solicitud de días por vacaciones y libre disposición se deberá solicitar a través del portal empleado en el periodo del día 1 al 7 del mes anterior. Pudiendo así bloquear los días para las guardias, siendo siempre aceptado por la tutora responsable.

En las rotaciones de 15 días se intentará no coger días para aprovechar la rotación.

7. SESIONES CLÍNICAS Y PROYECTO FIN DE RESIDENCIA

Los residentes de enfermería de geriatría deberán realizar 3 sesiones clínicas en el servicio por año (una por cuatrimestre), fomentando al residente en formación a buscar, analizar y aplicar la mejor evidencia científica disponible y más actual. Estas sesiones clínicas estarán supervisadas y guiadas por las tutoras de dichos residentes.

Además de forma voluntaria el residente podrá dar sesiones clínicas generales, en el servicio de geriatría o en el servicio que esté rotando.

Dichas sesiones clínicas quedarán recogidas en la memoria del residente.

El trabajo de fin de residencia constituye un elemento esencial dentro del programa formativo de la especialidad de enfermería Geriátrica. Su realización no solo verifica la adquisición de conocimientos, sino que contribuye directamente a mejorar la práctica clínica, la calidad asistencial y el desarrollo profesional del residente.

Este trabajo será presentado en la última sesión clínica en el servicio, de forma obligatoria para poder finalizar la formación.

ANEXO I. CRONOGRAMA DE ROTACIONES DE EIR DE GERIATRÍA. COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CÁCERES

		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
EIR 1º año "A"	1ªquincena	UGA	UGA	UGA	Urgencias	C. Salud	C. Salud	C. Salud	R. El Cuartillo	R. El Cuartillo	R. El Cuartillo	C. Día	C.DIA
	2ªquincena	UGA	UGA	Urgencias	Vacaciones	C. Salud	C. Salud	R. El Cuartillo	R. El Cuartillo	R. El Cuartillo	C. Día	C. Día	SACD

EIR 1º año "B"	1ªquincena	UGA	UGA	UGA	SACD	Urgencias	R. El Cuartillo	R. El Cuartillo	C. Salud	C. Salud	C. Salud	C. Día	C. Día
	2ªquincena	UGA	UGA	Vacaciones	Urgencias	R. El Cuartillo	R. El Cuartillo	R. El Cuartillo	C. Salud	C. Salud	C. Día	C. Día	C. Externa

EIR 2º año "A"	1ªquincena	R. Cervantes	C. EXT	Vacaciones	UGA/URG	UGA/UGR	Paliativos	AGD	AGD	C. Salud	C. Salud	C. Salud	HD GRT
	2ªquincena	R, Cervantes	HD GRT	HD GRT	DOC/INV	UGA/UGR	Paliativos	AGD	AGD	C. Salud	C. Salud	C. Plástica	HD GRT

EIR 2º año "B"	1ªquincena	C. Salud	C. Salud	C. Salud	DOC/INV	HDG	R. Cervantes	Paliativos	UGA/URG	AGD	AGD	C Plástica	HD GRT
	2ªquincena	C. Salud	C. Salud	Vacaciones	UGA/URG	HDG	R. Cervantes	Paliativos	UGA/URG	AGD	AGD	HD GRT	UGA/URG

ANEXO II. SOLICITUD DE CAMBIO DE GUARDIAS.



GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Salud y Política Social

CAMBIO DE GUARDIA

D./D^a. _____

Con la categoría de _____

Me comprometo a realizar la guardia del día:

--	--	--	--	--	--

Servicio de : _____

De mi compañera/o: D./D^a. _____

Cáceres, a _____, de _____ de 200

Firma quien hace la guardia

Firma responsable de la guardia

Vº Bº

EL TUTOR DELSERVICIO